Asunción, 09 de marzo de 2015

NOTA DICON N° 159/2015

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA VUELOS NACIONALE E INTERNACIONALE –PLURIANUAL" – ID N° 287.160*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de los contratos correspondientes a* ***Inter Express S.A. y Premier Viajes****, de conformidad con los preceptos de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

En este contexto comunicamos que estamos en conocimiento de lo establecido en el artículo 34 del Decreto N° 7434/11, sin embargo viendo la urgente necesidad de cubrir los viajes oficiales de las autoridades del Ministerio de Industria y Comercio hemos procedido a la suscripción de los contratos a fin de garantizar la emisión de tickets aéreos para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovechamos la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO * DIRECCION DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Laura Rodriguez Ayala, Directora
Dirección de Contrataciones